

# EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

**ANUNCIOS.**

4 maravedís línea.  
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñón.—*Almazza*, D. Gerónimo Picoza.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Avecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riño*, D. Manuel Balbaena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

**SUSCRICION POPULAR**

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

LISTA NUMERO 50.

Pueblo de Villiguer.

D. Juan García, párroco.	16
Felipe Fernandez.	20
Angel Reguera.	2
Francisco Reguera.	2
Carlos Buron.	4
Manuel Arenes.	8
Pedro de Castro.	2
Felipe Buron.	40
Fernando Presa.	10
Antonio Buron.	4
Benito Acebedo.	2
Juan Garcia.	1
Vicente Rodriguez.	1
Andrés Fernandez.	2
Juan Ordás.	2
Gaspar Llamazas.	1
Caspar Fernandez.	1
Vicente Arenes.	2
Antonio Cañon.	4

Leon 8 de Julio de 1860.

**LA PROPIEDAD DEL TRABAJO.**

ARTÍCULO VII.

Para que el trabajo sea fecundo y productivo es necesaria su absoluta propiedad; y para que de su propiedad disfrute plenamente el hombre es indispensable el concurso de todas las circunstancias que notando y desenvolviendo vamos en estos artículos y entre las cuales como principal des-cuella la libertad absoluta de comercio. Probado está que en ningun pais puede ser la produccion activa ni la riqueza floreciente sin el libre comercio exterior. ¿Podría por ventura serlo si el comercio interior no se egerciese con libertad tambien ilimitada? ¿Cómo pudiera haber libertad para el comercio exterior, no habiéndola para el interior? Este tiene menos enemigos teóricos que aquel; pero son acaso mas los que prácticamente le contrarian ó abogan por su restriccion. El espíritu fiscal, el sistema reglamentario y las preocupaciones que la ignorancia del vulgo alimenta conspiran de consuno contra el comercio interior, contra la libre circulacion de la riqueza y contra la rápida y progresiva reproduccion de la misma. ¡Gigantesco fué el paso que dió nues-

tra Nacion en la senda de la civilizacion y del progreso cuando pudo librarse de los opresores lazos que tenían encadenada la propiedad territorial! ¡Grandes, fecundos é inestinguibles resultados obtuvo; sólidos é indestructibles cimientos para su prosperidad amasó cuando saliendo de su letárgico estado y levantándose de su postracion pudo poner en circulacion tanta riqueza estancada, haciendo objeto de cambio y de comercio la que perteneciente hasta entonces habia sido á manos—muertas civiles ó eclesiásticas! A la vez que la desamortizacion, desaparecieron tambien impuestos onerosos y privilegios destructores de las naturales relaciones que ligar deben los miembros de toda sociedad civilizada. Estas reformas económicas fueron las que dieron poderoso impulso á nuestra agricultura, y levantaron la industria y el comercio del abatimiento en que yacían; y ellas nos dan la esperiencia de la razon ya que tenemos la razon de la esperiencia de los ventajosos efectos económicos de la libertad de comercio. Pero esta no es completa, y aun dentro de la Península se halla sujeta á numerosas trabas.—Los centros de comercio, las ferias y mercados facilitan mucho la circulacion de la riqueza y el desarrollo industrial; pues bien: los mercados y ferias no pueden existir; los ciudadanos no pueden reunirse para cambiar sus productos sin real licencia, y para conseguir esta necesitan gastar favor ó dinero y mucho tiempo. Pero esta licencia no os habilita para comerciar; por que necesitais ademas, especialmente si habeis de alejaros á alguna distancia de vuestros respectivos pueblos, que se os dé licencia para viajar, y necesitais sobre todo inscribirse en la matricula de comerciantes, y sacar y llevar siempre con vosotros certificacion de hallaros inscritos para presentarla en las ferias y mercados y en todas partes á los muchos agentes fiscales que tienen por oficio molestaros pidiéndosla á cada paso; de manera que la primera licencia es solamente una carta otorgada á favor del suelo de la feria ó mercado, concediéndole la prerogativa de que sobre él puedan reunirse y comprar ó

vender las personas que para ello estén autorizados con correspondiente credencial. Si entráis en las ciudades á vender objetos de consumo, teneis que deteneros á sus puertas, permitir que los fieles dependientes de la Hacienda os registren y manoseen, violando el respeto que merece la propiedad personal del individuo, y despues de perder un tiempo precioso, teneis que pagar por las mercancías que llevais una contribucion que aumentará su precio sin provecho vuestro y con grave perjuicio de los consumidores. Algunos pueblos han discurrido, para gravar mas los artículos en venta y alejar á los vendedores, imponerles un arbitrio por el sitio que ocupan en la plaza mientras venden sus mercancías; y aunque ven que cada vez escasea mas la concurrencia á sus mercados, y que los vendedores y compradores afluyen á otros donde las transacciones son mas libres y no estan sujetas á tan onerosas gabelas, ciegos y desalentados sus Administradores persisten en sostener vigentes estas y otras disposiciones anti—económicas, dignas del tiempo de las tasas y posturas de los comestibles. Los agentes intermedios que en estos trafican; los revendedores, útiles en gran manera y hasta necesarios, puesto que ellos promueven aunque indirectamente con eficacia la produccion ahorrando mucho tiempo y trabajo á los productores y tambien á los consumidores á quienes acercan los productos, vendiéndolos al por menor, conforme á las necesidades del mayor número; los revendedores han sido siempre victimas de la policia municipal de los pueblos y aun hoy no se ven libres de injustas trabas y son mirados con desfavorable prevencion por el público mismo á cuyo servicio se han consagrado para obtener en retribucion un miserable sustento! ¿No ois todos los dias provocar contra ellos las iras de la autoridad ó censurar á esta porque no les fija el precio de lo que revenden ó por que les permite comprar antes de que el público se provea? ¿No ois continuamente no solo á personas vulgares sino á muchas que son ilustradas quejarse y decir que los revendedores suben el precio de los co-

mestibles y que comprando barato venden despues muy caro? Pues esas acusaciones y esas quejas son injustas: ciertamente los revendedores, como todo comprador, procuran comprar lo mas barato posible, y como todo vendedor procuran vender al mayor precio que puedan; y es verdad que el salario de su trabajo constituye un aumento de precio en los artículos que revenden; pero tambien lo es que si el labrador hubiera de llevar á la plaza sus frutos y detenerse allí para venderlos por sí mismo al por menor, se distraería de las importantes y continuas funciones que la agricultura exige todo el tiempo que invirtiese en la venta de aquellos, y muchas veces los vendería con pérdida por concluir pronto; y no dándole utilidad dejaría de cultivarlos y faltarian por consiguiente en el mercado ó no abundarian tanto, llegando á ser su carestia mucho mayor que la que pudiera darles el corto salario de la intervencion de los revendedores. Estos, aunque procuren la mayor ganancia posible, tienen que contentarse con una moderada; porque sobre los rendimientos de su tráfico libran su subsistencia y no pueden tener largo tiempo paralizado el capital que tienen en giro, ni tampoco las mercancías objeto de su especulacion se prestan generalmente á ser almacenadas y retenidas esperando el mas alto precio. Por otra parte cuanto mayor sea la libertad de este tráfico serán mas tambien los que le ejerzan y la concurrencia hará imposible el monopolio que solo á la sombra de los reglamentos y de las prohibiciones puede existir. Cuando esta profesion no es libre; cuando se halla coartada y oprimida, despreciada y tratada con dureza, son pocos los que á ella se dedican y entonces pueden poner en contribucion á los consumidores dispuestos á echarles la capa y á encubrir los ardides con que aquellos burlan la ley; porque la necesidad les impulsa á ello. Cuando son muchos los revendedores ninguno puede ser monopolista; pues su competencia no les permite dar la ley á los consumidores. Natural es que los vendedores vendan mas caro que compran; este aumento de precio re-

presenta el salario de su trabajo y las ganancias del capital empleado. Y no se diga que el trabajo de los agentes intermedios del comercio es improductivo, y que, gravando la riqueza en su curso, lejos de promover impide su prosperidad y desarrollo. Sabido es que la division del trabajo aumenta considerablemente su eficacia, y que el que se dedica á varias ocupaciones no puede producir tanto como el que se consagra exclusivamente á una sola, ya por que pierde necesariamente mucho tiempo en pasar de una ocupacion á otra, ya por que no le es tan fácil adquirir en varias industrias la destreza y práctica convenientes para abreviar el trabajo. Si el labrador y el artesano, ya lo hemos dicho, hubiesen de vender por sí mismos sus producciones, tendrían que suspender periódicamente sus respectivas profesiones para ejercer entretanto la del comercio con grave perjuicio de unas y otras. Y cuidado, que si necesaria es la division del trabajo entre labradores, industriales y comerciantes, necesaria es también la subdivision en los diferentes ramos de cada profesion, y necesarios son por consiguiente esos agentes intermedios del comercio, que economizando tiempo y trabajo á los productores, fomentan indirectamente la produccion; y que, haciendo del tráfico un oficio que facilita las transacciones entre estos y los consumidores, que multiplica las ventas, favorecen directamente el consumo con beneficio de todas las clases. Si ellos no existiesen, para adquirir los objetos necesarios á la satisfaccion de nuestras necesidades preciso nos fuera acercarnos á los mismos productores y respecto de muchos artículos chocaríamos con la gran dificultad de no poder comprarlos en la cantidad y proporcion en que diariamente esas necesidades se renuevan. Los mismos tabajeros, sobre los cuales las preocupaciones sociales han impreso injusto baldon, y que no son otra cosa que unos traficantes que comprando carne en vivo, la revenden por menor muerta, vienen á satisfacer de este modo una de nuestras primeras necesidades. Dignos, pues, son como todos los demas agentes intermedios del comercio de libertad y de consideracion, y dignas de reformas son las ordenanzas municipales, que coartan el ejercicio de estas profesiones hacer acopios para la reventa hasta despues de cierta hora, comprar fuera de puertas y todas las que les impongan otras cualesquiera trabas, contrariando la accion del interés individual y desterrando la concurrencia y la abundancia de nuestros mercados.

Manuel Prieto Getino.

NOTICIAS VARIAS.

S. M. la Reina se ha servido acceder á la solicitud de la diputacion provincial de Pontevedra, autorizándola para que pueda presentar á S. M. como

suscritora al ferro-carril de Galicia por la cantidad de tres millones de reales.

—Se ha dicho estos dias que uno de nuestros generales que han hecho la campaña de Africa habia sido invitado para ponerse al frente del ejército de Nápoles. Hemos oido asegurar que el general á que se refiere la noticia no acepta en manera alguna semejante proposicion.

—Algeciras 2.—Hoy el ministro de negocios extranjeros del Sultan ha dirigido al encargado de negocios de España en Tánger la siguiente nota:

«Sabed: Que nos escribe nuestro soberano (á quien Dios favorezca), que la cantidad estipulada en los tratados, cuyo pago vence hoy, se halla dispuesta para ser entregada al gobierno de España. Parte de dicha cantidad se entregará en Tanger. Otra parte ha sido remitida de Mazagan á Gibraltar con un hombre de confianza llamado Hache Muhamed Ben Scha-choum, que hará por su mano en Gibraltar la entrega de las sumas que allí hay. Las cantidades existentes en Tanger y en Gibraltar componen casi el total del primer plazo de la indemnizacion. Su complemento se entregará en un punto que designará el Sultan. Salud. Dado en Tanger á 1.º de julio de 1860. —Firmado.—Mohamed-El-Jetib, á quien Dios sea propicio.»

Tenemos entendido que el representante de España en Marruecos, ha pedido al gobierno de S. M. que se le proporcionen los medios necesarios de cobro y transporte de las mencionadas cantidades.

El Sr. Echenique sale desde luego para Tánger á percibir el primer plazo de la indemnizacion, acompañado de un funcionario especial de la casa de la moneda de Madrid, por disposicion del gobierno de S. M.

—Dice La Prensa.

«La siguiente proclama ha sido dirigida á las tropas reales en nombre del pueblo de Messina:

«Napolitanos:

Sois hijos de Italia, esa Italia que abarca del Mont-Cenis al mar de Sicilia, hoy bañada en sangre. ¡Subleaos en nombre de Italia, en nombre de la libertad.

Los héroes de Como y de Veresse están con nosotros: ¡combatireis contra ellos?

Cada gota de sangre derramada en Sicilia es una maldicion que caerá sobre vuestras cabezas, sobre las cabezas de vuestros hijos.

¡Napolitanos, la Italia os perdona! pero subleaos con el fuego de los volcanes contra los que no quieren la Italia.»

SECCION LITERARIA.

Epigrama.

Declina, dijo á su esposo la inocente Doretea,

cor cordis, y el adjetivo Nutus, ó, um, ea:

Y él la respondió: ego sum Cor-nutus....—Basta, dijo ella;

veo que para el latin tienes una gran cabeza.

Anlúa.

DE LOS ECLIPSES.

(Conclusion.)

La luna es el satélite de la tierra pues que le sigue constantemente en su curso anual; las diferentes apariencias con que se presenta ha probado que es un cuerpo g'obular y opaco como la tierra, iluminado sucesivamente en diversos lados por el sol, cuya luz nos refleja, al cual mira siempre su parte luminosa. La luna se halla 400 veces mas cerca de nosotros que el sol y su luz es 300 mil veces mas débil que la de este. Se mueve igualmente en una elipse, uno de cuyos focus ocupa la tierra; su distancia media en leguas de 25 al grado es de 85,911, su volumen es 49 veces menor que el de nuestro globo 1,49, su diámetro aparente, visto á la distancia media de la tierra es de 31' 7", su diámetro en leguas 782. De la combinacion de sus movimientos nacen sus fases, es decir, los diferentes aspectos con que la vemos en los períodos de su curso.

El sol está situado á una distancia estremadamente grande de la tierra, con relacion al radio de la distancia de la tierra á la luna, de suerte tal que los rayos de luz enviados por el sol á la luna en todas las posiciones que ella ocupa sucesivamente pueden mirarse como paralelos entre sí. La mitad de la superficie del globo lunar iluminada por el sol siempre está dirigida hácia este astro.

La luna, cuerpo opaco en el movimiento por sobre su órbita cuando se halla puesta en la tierra y el sol, ó al tiempo de la luna nueva, el sol no alumbrá mas que la parte opuesta á la tierra, por consiguiente el hemisferio alumbrado es cabalmente el que no vemos, y el hemisferio visible para nosotros es el que el sol no alumbrá. Por eso no vemos la luna hácia el tiempo de la luna nueva ó primer cuarto, y esto se llama *Neomania*, desapareciendo enteramente durante dos ó tres dias, y entonces está en conjuncion.

Cuando la Luna siguiendo su movimiento en su órbita pasa á situarse á 45 grados del Sol, decimos que está en su primer octante y del hemisferio que el sol alumbrá solo podemos ver de su disco un segmento circular muy estrecho, cuya circunferencia exterior es un semicírculo: esta parte alumbrada es como la séptima parte de su disco visible.

Cuando la Luna llegue, continuando su marcha, á distar unos 90 grados del sol ó está casi á la mitad del camino que hay de la conjuncion á la oposicion ó desde la Luna nueva á la Luna llena, se dice que está en creciente ó segundo cuarto, por consiguiente solo vemos la mitad del hemisferio que el Sol alumbrá, es decir un semicírculo de luz bien terminado, estando siempre del lado del Sol la redondez luminosa.

Llegada la Luna al segundo octante, que es despues de la cuadratura, vemos del hemisferio que el Sol alumbrá mas que la mitad del disco lunar: y lo que le falta á su círculo es la misma cantidad que la parte alumbrada en el primer octante.

Cuando ha llegado la Luna á la oposicion, ó lo que se llama la Luna llena, que se halla opuesta al Sol, todo el hemisferio alumbrado es el que vemos, porque estamos del mismo lado que la antorcha que la alumbrá, y no se pierde nada de la luz que la Luna rechaza á la tierra, siendo su disco visible el mismo que su disco alumbrado; por esta razon vemos la Luna redonda llamándola *llena* ó en tercer cuarto.

Siguiendo la Luna su marcha despues de la oposicion ó Luna llena, empezará á ocultarse la parte iluminada, y pasará

por el tercer octante que sucede á 45 grados mas allá de la oposicion y es parecido al segundo octante, pero en situacion inversa: y en llegando al punto en que dista otros 90 grados del sol ó la mitad del camino que media de la oposicion á la conjuncion será la *Luna menguante*, ó estará en el último cuarto, presentando la luna el mismo aspecto que en el segundo; pero en sentido tambien inverso la parte alumbrada de la parte oscura. Finalmente, describiendo el cuarto octante parecido al primero, pero inversamente, se restituirá despues la Luna al punto de la conjuncion en que comenzará á ser otra vez nueva. Los puntos en que se presentan la Luna nueva y la Luna llena reciben el nombre de *sizigias*.

Este movimiento de la Luna al rededor de la tierra, que hemos explicado, es lo que se llama la *revolucion synódica, el mes lunar ó la lunacion*. Este cálculo dá 29 dias, 12 horas 44 minutos 2", 86 (29 dias próximamente). Esta revolucion es el tiempo que la Luna emplea en dar una vuelta entera volviendo á la misma posicion con respecto del Sol. Distinguese de la *revolucion sideral*, que es el tiempo que la Luna emplea en dar la vuelta entera á la esfera celeste, volviendo á la misma posicion respecto de las estrellas fijas, es decir, tomando por punto de partida una estrella cualquiera: al principio de este siglo era de 27 dias 13 próximamente, siendo el retraso de la Luna en esta revolucion de 51' 42".

El movimiento de la Luna es mucho más rápido que el del Sol, en su movimiento aparente: este no avanza mas que un grado por dia, al paso que la velocidad de la Luna es cerca de 13 veces mas rápida, por lo que su vuelta al meridiano se retarda cada dia 48' 46" de tiempo, esto es, que ha de salir cada dia 48' 46" mas tarde. A la diferencia de rapidez de estos movimientos es á la que se debé la vuelta de la conjuncion despues de 29 dias próximamente.

Mientras que la tierra describe en un año de eclíptica al rededor del Sol, que está fijo en el focus, la Luna gira tambien en una eclipse de mucha menor extension, cuyo focus ocupa el centro de la tierra. Esta eclipse es móvil, y la tierra arrastra consigo misma en su traslacion á la luna y á su órbita, recorriendo la luna casi trece veces y media su eclipse en tanto que la tierra anda una vez la suya. Midiendo las mayores latitudes de la Luna se halla que la órbita de este astro está inclinada sobre la eclíptica 5 grados 8 minutos 48 segundos.

Las apariencias son para nosotros las mismas que si estando fijo nuestro globo, la Luna describiese su órbita al rededor de nosotros en 27 1/3 dia, que el sol recorriese otra órbita 400 veces mas distante en 365 1/4 dias. La tierra nos parece que está fija en el focus comun de estas dos elipses inclinada 5º 8' 48" y que gira sobre su eje en 24 horas.

Los planos de las órbitas lunar y terrestre se cortan en una recta sobre la cual están los dos puntos de interseccion que se llaman los *nudos ó nodos*, donde la Luna atraviesa el plano de la eclíptica: la Luna se halla ya de un lado de este plano, ya del otro. El nudo ascendente es aquel por donde la Luna pasa cuando vá á elevarse á la region superior ó hácia el polo boreal; el nudo descendente tiene lugar en el otro caso. La posicion de estos nudos se sabe hallar por la ciencia. Se ha observado que este punto en que la Luna atraviesa la eclíptica vá paulatinamente á cada revolucion del astro.

Observando las manchas tan notables del disco de la Luna, se reconoce que el hemisferio que mira hácia nosotros es siempre el mismo, lo que prueba que la Luna acabando la revolucion entera de su órbita, ha ejecutado precisamente al mismo tiempo una vuelta entera sobre su eje, puesto que ha presentado al observador todos los puntos de su superficie. Sin embargo, la detenida observa-

ción de estas manchas ha probado, que aquellas que están hacia las orillas tienen un ligero movimiento de oscilación que las muestra y las oculta sucesivamente. Esta especie de balanceo constituye lo que se llama su *fibración*, el cual no es puramente sino una ilusión óptica de que se dá muy bien la razón (1). La tierra gira sobre su eje mientras es arrastrada al rededor del Sol; para cada revolución en la eclíptica gira sobre su eje 365  $\frac{1}{4}$  veces mientras que la Luna solo dá una vuelta sobre el suyo en 27 días 8 horas en recorrer su elipse que emplea en recorrer su órbita.

Aunque la Luna no reciba en los crecientes la luz directa del sol, se distingue bastante bien la parte oscura de su disco: esta luz débil que se llama *luz cenicienta*, procede de los rayos luminosos que le lanza la tierra. Este efecto es más sensible cerca de la neomanía y luna nueva. La luz de la Luna concentrada en los mas amplios lentes no se ha podido descubrir ningún poder en ella, ni para hacer subir el termómetro, ni para alterar los colores mas delicados.

Felipe Argüelles.

(Diario de la Coruña.)

## GACETILLA.

**Importante aviso á los mineros.**—La *Union Castellana* ha dado conocimiento á sus lectores de la existencia de ricos depósitos de hierro en el S. O. de nuestra provincia es decir entre los partidos de Valencia de D. Juan, La Bañeza y la provincia de Zamora. El descubrimiento se ha hecho según noticias por las hormigas y los topes, estos *mineros ó minadores* de profesion que han sacado á la superficie con labores de pozo y galerías á nivel bastante número de toneladas de mineral para someterle á ensayos cuyos resultados han sido tan brillantes que han decidido al *crédito moviliario* á construir un ferrocarril desde Valderrueda á Mayorga destinado á conducir la mena á aquella cuenca carbonífera para alimentar despues con el hierro que vomiten los altos

(1) Este es uno de los descubrimientos del célebre astrónomo Galileo.

hornos el movimiento del ferro-carril de Torozos. ¡Gloria y prez á los animalitos bienhechores y al entusiasta *revelador* de sus obras!

**Retratos.**—Sigue trabajando en su gabinete todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde el Sr. Idelmon, que á sus grandes conocimientos en el arte del daguerreotipo debe los merecidos elogios que la prensa le ha prodigado en diferentes ocasiones.

**¡Aprieta!**—Apenas la luz del alba—las mañanas de la feria—las cortinas—descorria—allá en la oriental esfera—para dar salida á Apolo—que en la resplandiente puerta—de su alcoba, bella estancia,—mecida en un mar de perlas,—los brazos iba estendiendo—en actitud soñolienta,—cierto *quidam* pollo *imberbe* que quiere decir sin *pera*,—*bigote*, *patilla* y otras—de la misma procedencia—siempre á mi paso salia—como una fantasma negra—corriendo todas las calles—corriendo todas las tiendas—con el objeto intrincado—de que así las hijas de Eva—su agraciado rostro vieses—y su blondosa melena.—No de menos le echariais—si advertidos lo supierais—lectores; en el paseo—de San Francisco.... ¡canela!—¿Faltar él? primero faltan—en el cielo las estrellas—que su *mercé* con los *lentes*—y al brazo el *raglant*—en regla.—Allí era verle engreido—decir chistes y agudezas—las sonrisas—el andar,—el correr, el dar mil vueltas—limpiándose los *bolitos*—á cada paso el gran pelma—y luego de haber sacado—lo que en el sermón la negra irse al teatro, despues—de empezada la comedia—y antes de sentarse el mozo—atusarse la cabeza—echar el lente á los palcos—mirando á izquierda y derecha—por encontrar con los de él—los ojos de las morenas.

¡*imberbe* pollo! ¿no ves—que tus pretensiones necias—solo provocan á risa—apesar de ser muy serias?—Si vas acaso al paseo,—que frecuentan las leonesas—no presumas de buen mozo—que muy tamaño te quedas.—Adopta ya mi consejo—y si es que acaso te enmiendas

—cambiaré en dulce lo amargo—de mi satírica péñola.

## MERCADOS.

### DE LA PROVINCIA.

**Leon.**—Trigo de 37  $\frac{1}{2}$  á 39 rs. fanega; centeno de 27 á 28 id.; cebada de 16 á 18 id.; garbanzos de 76  $\frac{1}{2}$  á 80 id.; habas de 66  $\frac{1}{2}$  á 69 id.; vino de 28 á 30 rs. cántaro; patatas de 4  $\frac{1}{2}$  á 5 rs. arroba, carbon de 3 á 3  $\frac{1}{2}$  rs. id.

**Ponferrada.**—Trigo de 35 á 37 rs. fanega, centeno de 29 á 31 id.; cebada de 14 á 16 id.; garbanzos 80 id.; habas 64 id.; patatas 4 rs. arroba; vino 22 rs. cántaro; vaca y carnero 9 cuartos libra; tocino 3  $\frac{1}{2}$  rs. id.; jamon 3  $\frac{1}{2}$  id.; carbon de madera 3 rs. arroba.

El mercado se ha hecho con poca concurrencia. los precios sosteados y mas vendedores que compradores.

**Villamañan 4 de Julio.**—Trigo 33 rs. fanega; centeno 24 id.; cebada 15 id.; garbanzos 66 id.; habas 51 id.; titos 33 id.; vino 10 rs. cántaro; lana 52 rs. arroba; vaca 10 cuartos libra, tocino 22 id.; jamon 24 id.; carbon de madera 30 cuartos arroba

El mercado de este dia, feria de San Pedro, se ha hecho con poca concurrencia; el ganado vacuno y lanar continúa como en el anterior; aunque se presentó bastante surtido de toda clase de maderas y efectos, y los precios por la mañana fueron elevados, declinaron á la tarde por falta de compradores especialmente en la madera de cubas: pero vendiéndose en su mayor parte todos los efectos que se presentaron en el mercado: ha habido poca extracción de vino, estacionándose el precio á 10 rs. cántaro.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### VENTAS.

Remate para el dia 17 de Julio.

PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN.

BIENES DE PROPIOS.—*Rústicas.*

MENOR CUANTIA.

Números 924 al 926, 928 y 930 al

934 del inventario.—Una heredad en término de Valdevimbre, de sus propios, compuesta de 4 viñas, 3 prados y dos eras, de 4 fanegas 7 celemines 2 cuartillos y  $\frac{1}{2}$  de id., equivalentes á 119 áreas y 19 centiáreas, hacen las viñas 4 celemines y  $\frac{1}{2}$  cuartillos de 2.<sup>a</sup> calidad, y 3 fanegas 2 celemines  $\frac{3}{4}$  cuartillos de 3.<sup>a</sup>; los prados que son abiertos y regadíos, 3 celemines y  $\frac{1}{2}$  cuartillos de 2.<sup>a</sup> calidad, y las eras 9 celemines y  $\frac{1}{2}$  cuartillo, cuyos linderos constan en el expediente: se halla arrendada á Miguel García, de dicha vecindad, en 90 rs. al año: ha sido tasada en 61 rs. en renta y 1.292 rs. en venta, y capitalizada en 2.025 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Números 1.438 al 1.440 del inventario.—El primer quignon de dos en que ha sido dividida una heredad en dichos término y procedencia, compuesto de 3 tierras centenales de 56 fanegas 8 celemines de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, equivalentes á 1.690 áreas 35 centiáreas, cuyos linderos constan en el expediente; no consta la renta que produce, por lo que se gira su capitalización por los 273 rs. en que la han graduado los peritos, que asciende á 6.142 rs. 50 céntimos, habiendo sido tasada para su venta en 6.720 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Números 1.425 al 1.437 del inventario.—El segundo quignon de la misma heredad, compuesto de un prado, una viña, tres tierras trigales y 8 centenales de 16 fanegas, un celemin y un cuartillo, equivalentes á 413 áreas y 62 centiáreas; hace la pradera una fanega, 2 celemines y un cuartillo de 2.<sup>a</sup> calidad, la viña 3 celemines y un cuartillo de 3.<sup>a</sup> las tierras trigales una fanega 5 celemines de 2.<sup>a</sup> calidad, y 10 celemines y un cuartillo de 3.<sup>a</sup>, y las tierras centenales 12 fanegas, 4 celemines 2 cuartillos de 3.<sup>a</sup> é infima calidad, cuyos linderos constan en el expediente; no consta la renta que produce, por lo que se gira su capitalización por los 60 rs. en que los peritos le han graduado, que asciende á 1.350 rs., habiendo sido tasado para su

EL CIPRÉS DE LA REINA. 245

(dijo otro) ofreció lidiar en defensa de su honor!...  
—¿Pues ya veis que es un error!...  
—¡Seguro estoy que aceptar no quiso!...—¡Invención graciosa!... para el necio que creyera...  
—¿No quiso aceptar?... pues muera la culpable, la orgullosa!  
—¿Qué es eso?... (con rudo acento dijo un noble Almoradí) lo que á vosotros os, merece grave escarmiento!  
—¡Respetad su desventura si sois nobles... es deber auxiliar á una muger en sus cuitas y amargura!...  
¡Sois Zegriés... no lo extraño!... y su muerte ver quereis!...  
—¡cobardes!... recibireis un terrible desengaño!...  
—¡Mucho interés mostrais vos cuando al defenderla asf!...  
—¡Sois un villano: Zegri!...  
—¿A quién decís?...—¡A los dos!  
—¡Tal insulto!... con los hierros sabremos luego vengar!

244 FOLLETIN DE EL ESLA.

el triunfo es seguro y fácil!...  
Y su mirada dirige á todos los circunstantes, y en la hoguera la detiene con un júbilo implacable!

—¡Por Alá!... (dijo un Zegri) los campeones aguardan!... mas, si los tiene, ya tardan; debieran estar aquí!  
La creo esperanza vana; y que quiera, que no quiera, esta noche en esa hoguera, tendrá un lecho la Sultana!  
—¡Morosos son los guerreros que la culpable ha elegido!...  
—¿Qué han de venir!... (engreido dijo otro de los mas fieros contrarios) de la culpada no es ya dudosa la suerte: á la adúltera la muerte; y adúltera es la malvada!  
Y ¿quién la ha de defender?...  
—¡No sé yo cómo se explique esto... yo sé que Malique, cuya espada es de temer,

EL CIPRÉS DE LA REINA. 241

sale ella de la venida de los guerreros leales. Pero la infeliz Moraima no responde; vé que nadie para defenderla acude; y si mueren los celajes del sol sin que defensores lleguen, será lecho infame aquella noche la hoguera, que así su valor abate!  
Inmediato del tablado de Moraima, se vé alzarse otro tablado, allí están, recostados en divanes el Moro Muza, con otro moro anciano y venerable. Pertenece, á la tribu el uno de los Azarques, y Almoradí ser parece el otro, según su traje. Los jueces del campo son, por el Monarca cobarde elegidos, destinados á declarar si es culpable ó inocente la Sultana, que miran triste y exánime.

venta en 1.370 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.302 del inventario.—Un monte llamado Tarrayo, término de Ardon, de sus propios, poblado de mata baja de encina y roble, de 95 fanegas 8 celemines de 3.ª calidad, equivalentes á 2.696 áreas 73 centiáreas; linda al O. con caminos del Vallejo y de Leon, M. con Cárcaba, P. barrial de Francisco Rey y otros, y N. tierra de Bernardo García; no consta la renta que produce, por lo que se gira su capitalizacion por los 400 rs. que le han fijado los peritos que asciende á 9.000 rs., habiéndose tasado para su venta en 9.570 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

**PARTIDO DE ASTORGA.**

**BIENES DE BENEFICENCIA.**

**MENOR CUANTIA.—Rústicas.**

Números 2.084 y 2.085 del inventario.—Una heredad en término de Rabanal del Camino, procedente de su hospital, compuesta de 11 prados y 40 tierras de 38 fanegas 4 celemines equivalentes á 1.079 áreas 85 centiáreas, hacen los prados 9 celemines de 2.ª calidad y 3 fanegas 11 celemines de tercera, y las tierras que son centenales 22 fanegas y 5 celemines de 2.ª calidad, y el resto de 3.ª, cuyos linderos constan en el espediente; se halla arrendada por 20 fanegas de centeno cada año, que valoradas á 26,69 importan 533 rs. 80 céntimos; ha sido tasada en 358 rs. en renta, y en 7.391 en venta, y capitalizada en 12.010 rs. 50 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Números 2.081 y 2.082 del inventario.—Una heredad término de Andiñuela, procedente del hospital de Manjarin, compuesta de 5 prados, un terreno de 14 tierras de 9 fanegas 4 celemines y un cuartillo, equivalentes á 264 áreas 7 centiáreas, hacen los prados 2 fanegas 3 celemines regadío, de 2.ª calidad, y 6 celemines secano de 3ª, el terreno 2 celemines para linaza, de 1.ª calidad, y las tierras que son centenales 9 celemines

de 1.ª, 4 fanegas 5 celemines de 2.ª y el resto de 3.ª, cuyos linderos constan en el espediente; produce de renta segun la relacion dada, 7 fanegas de centeno, que valoradas á 26,69 cada una importan 186,83; ha sido tasada en 88 rs. en renta y 1.843 en venta y capitalizada en 4.203,63 que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 2.083 del inventario.—Una heredad término de Manjarin, de su hospital, compuesta de 2 prados, una huerta y 3 tierras de 15 fanegas 2 celemines, equivalentes á 427 áreas 24 centiáreas, hacen los prados 12 fanegas secano de buena calidad y un celemin de ínfima; la huerta 9 celemines de 2.ª calidad, y las tierras que son centenales, 3 fanegas de 2.ª calidad y el resto de ínfima, cuyos linderos constan en el espediente; produce 250 rs.; ha sido tasada en 245 rs. en renta y 5.308 en venta y capitalizada en 5.625 que es la cantidad por que se saca á subasta.

**Puertas.**—Se venden unas de negrillo entrepañadas, de nueve pies de alto por siete de ancho, con sus escuadras y pasadores de hierro, quien quisiera interesarse en su adquisicion puede verse con D. Matias Garcia Villaverde que vive en la calle de la Misericordia.

**Torno.**—Quien quisiera comprar uno para cerner harinas ligero y de pequeñas dimensiones, puede pasar á esta redaccion donde se dará razon para verle y tratar de ajuste.

**Molino.**—Se vende uno completo y en buen uso para la fabricacion de chocolates en precio sumamente arreglado. Los que deseen verle y tratar de ajuste en esta redaccion se dará razon.

**Estanteria.**—El que desee adquirir una que es la que tenia la confitería que hubo en la plazuela de las Tiendas con cristales y cajones cuasi nueva, puede dirigirse á el dueño de la casa que por necesitar el local la dará en un precio módico.

Se vende una casa de nueva planta en la calle de la Poloma n.º 20, el que desee interesarse en su compra puede verse con D. Marcos Garcia que habita en la misma.

—Se vende un mostrador de nogal con su estantería, la persona que quiera interesarse en su compra se la enterará en esta redaccion.

**EL ROMANCERO**

**DE LA GUERRA DE ÁFRICA,**

**PRESENTADO**

A LA REINA DOÑA ISABEL II Y EL REY

SU AUGUSTO ESPOSO,

**POR EL MARQUÉS DE MOLINS.**

PUBLICADO DE ÓRDEN Y Á ESPENSAS DE SS. MM.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.—Un tomo de 400 páginas 6 rs.

**MANUAL**

DE

LEGISLACION Y ADMINISTRACION FORESTAL

POR

**D. H. RUIZ AMADO**

INGENIERO DE MONTES.

La inmensa utilidad que este Manual tiene en la práctica, ha sido ya demostrada por los aplausos y favorable acogida que el público le ha dispensado.

La obra consta de un tomo de 312 páginas y se halla de venta al precio de 38 rs. en Gerona, y 42 fuera de ella que se remitirán *directamente en sellos de correos, letras sobre la Administracion ó otras de fácil cobro.*

Tambien se vende en casa de los Sres. Ingenieros de Montes en todas las provincias.

—D. Salvador María Rodríguez dueño del café de Madrid, avisa al público, que con motivo de haber contratado el servicio de bebidas para la sociedad del Círculo Leonés, ha trasladado su establecimiento á las habitaciones bajas de la casa que la misma ocupa, en la calle de la Herrería de la Cruz, donde hallarán sus favorecedores, ademas de un salon cómodo y decente y una pieza espaciosa, en la que muy en breve colocará una mesa nueva de villar, otras varias destinadas al tresillo y demas juegos de naipes permitidos.

Acreditado como lo está su establecimiento y habiendo merecido una singular aceptacion cuantos géneros viene despachando, desde que fijó su residen-

cia en esta poblacion, se cree dispensado de toda clase de encarecimientos, solo si advertirá que deseoso de corresponder dignamente á la buena acogida que ha merecido del público Leonés, no ha perdonado sacrificio de ningun género, con cuyo objeto y para que el ramo de toda clase de helados y refrescos, pueda competir con lo mas delicado que en la corte se sirve y nada quede que desear ni aun al gusto mas refinado, tiene confiada su confeccion, á un oficial helador, que ha hecho venir de esprofeso, el cual ha trabajado por muchos años en el café de los Italianos de Valladolid, en el Suizo y en otros que gozan del mayor crédito.

Tiene un abundantísimo y variado surtido de vinos generosos y licores de varias fábricas, escarchados y por escarchar y espera de un momento á otro una partida del superior champagne, igual al que tanto ha agradado.

Advierte á los forasteros que no confundan su establecimiento con el titulado Café Nuevo, que se halla en la casa contigua.

**ARRIENDOS.**

En la calle de Herreros próximo á la plazuela del Mercado, se arrienda una panera de excelentes condiciones. En esta redaccion se dará razon.

—En sitio de la Vega de esta Ciudad se arrienda el pasto ó vende la yerba de dos porciones de terreno regadío.

Igualmente se arrienda una panera almacen sito en los Cuatro Cantones.

De uno y otro se dá razon en esta redaccion.

—La botica-laboratorio-químico-farmacéutico de D. Victores Peña Izquierdo, que se hallaba en la calle Nueva frente á la tienda de D. Blas, se ha trasladado al Puesto de los Huevos, casa de D. Ventura Muñiz.

En dicha botica se hallan, ademas, de su buena reposicion, todos los medicamentos antiguos y modernos, de mas uso, con precios sumamente arreglados, y esmerado despacho.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

**LEON:—1860.**

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

**242 FOLLETIN DE EL ESLA.**

Y, cual antes hemos dicho, una hoguera formidable se vé frente de Moraima; cuatro moros guardia la hacen, paseando silenciosos y con ceñudos semblantes. Y sigue la muchedumbre inquieta, y á condensarse cada vez mas por la gente que vierten las otras calles. Y está en bandos dividida; por que á un lado se contraen los nobles Almoradíes, los Venegas, los Gazules, los Marines, los Azarques, Moradines, Alabeces, y entre ellos, con el semblante cubierto, y de los demas con precaucion recatándose cruzan algunos valientes y nobles Abencerrajes! El otro bando es muy corto, y tambien mas insultante; solo le forman Gomeles y Zegríes, los que audaces desean que la Sultana

**EL CIPRÉS DE LA REINA. 243**

sucumba como culpable. Mas tanta era la afluencia de moros, que allá un instante mezclados todos se vieron, cual los furiosos raudales de los rios se confunden con las olas de los mares! Y los huecos de la plaza llenos pueden contemplarse de moros, unos ascienden á los morunos pilares, y por ver mejor los otros á los ajimeces salen. Las ventanas adornadas con el gracioso ramaje del betél están henchidas de cabezas y semblantes... y todos los corazones con muda impaciencia laten!... Y en tanto un brillante sol avanza y sigue constante, sin que en el ancho palenque defensores vea nadie! Una homérica sonrisa estremece los venales labios del vil Mahomad...

**246 FOLLETIN DE EL ESLA.**

el reto habeis de aceptar!... —¡Yo jamás lidio con perros!! Y el gallardo Almoradí, en su alquicel embozándose, se perdió en la muchedumbre, que inquieta mira agitarse! —Ha pasado el medio dia (dijo otro) y ningun indicio... —¿No oís, Zegrí?... ¡qué bullicio!... ¡qué voces!... ¡qué gritería!...

Y era asi; aquella inquieta muchedumbre lanzó gritos, horrible clamoreo!... en unos manifesta incertidumbre se pinta y en los otros el deseo! ¿Qué ocurre? aquello ¿qué es? nadie responde; siguen la confusion... la gritería!... pero á la muchedumbre se le esconde la causa que aquel ruido producía! De Bib-al Rambla á la puerta presurosos corren todos con pasos anhelantes!... y prosiguen los gritos bulliciosos. Y giran, tornan, vuelven sin aliento á Bib-Rambla los moros conturbados, cual flotan á merced del manso viento

*Primitivo Bravo*